



**FERAGUA**

Asociación de Comunidades  
de Regantes de Andalucía

### **NOTA DE PRENSA**

**FERAGUA APLAUDE LA DECISIÓN DE LA CHG DE AUTORIZAR DESEMBALSES PUNTUALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE RIEGO ANTE LA FALTA DE LLUVIAS Y PIDE UN CAMBIO DE MODELO EN EL QUE SE PUEDA SUMINISTRAR AGUA TODO EL AÑO**

La autorización atiende a las propuestas trasladadas por Feragua a la Confederación, que ha aprobado riegos puntuales para el mes de noviembre de forma condicionada a la llegada de precipitaciones

Estos desembalses serán para atender las necesidades actuales de riego en arboleda (olivar, cítricos y frutales) y de hortícolas en toda la cuenca del Guadalquivir

Feragua muestra su satisfacción porque “la Confederación haya sido receptiva a nuestra demanda, que consideramos justa y necesaria y, sobre todo, adaptada a la realidad de nuestro regadío modernizado y nuestros cultivos”, señala su presidente José Manuel Cepeda

Feragua pide un cambio de concepto y filosofía para pasar de hablar de la campaña de riego al año de riego, ya que la modernización del regadío se está traduciendo en un paso de cultivos continentales a cultivos hortofrutícolas y de olivar que generan mayor empleo y riqueza para la región

La Confederación sólo garantiza un riego de emergencia de 1.000 m<sup>3</sup>/hectárea para la campaña de 2018 en el supuesto de tener un año hidrológico muy seco

Solicita a la CHG que se adelante la próxima Comisión de Desembalse a principios de diciembre, para así facilitar la planificación de los cultivos

**Sevilla, 30 de octubre de 2017.-** La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía (FERAGUA) ha valorado positivamente la decisión tomada hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) de autorizar desembalses puntuales para atender las necesidades actuales de riego en arboleda (olivar, cítricos y frutales) y de hortícolas en la cuenca del Guadalquivir, en un contexto crítico de falta de lluvias. Una autorización que atiende a las propuestas trasladadas por Feragua a la

Confederación y que, lógicamente está condicionada a la llegada de las lluvias durante las próximas semanas que cubran las necesidades hídricas de estos cultivos.

Feragua había trasladado esta petición, que la Confederación ha tenido a bien autorizar, de acuerdo a lo que por otro lado ya se ha hecho en otras cuencas como la del río Segura y el Júcar, las cuales, estando en circunstancias mucho peores que la del Guadalquivir, aprobaron para los meses de otoño unas dotaciones destinadas a atender a sus cultivos hortofrutícolas.

“Y no solo fuera de Andalucía, también en Huelva, por ejemplo, se están sirviendo las dotaciones necesarias para atender a los cultivos”. De este modo, Feragua quiere mostrar su satisfacción por la noticia de este desembalse extraordinario, “alegrándonos de que la Confederación haya sido receptiva a nuestra demanda, que consideramos justa y necesaria y, sobre todo, adaptada a la realidad de nuestro regadío modernizado y nuestros cultivos”, señaló José Manuel Cepeda, presidente de Feragua.

En esta línea, Feragua pide a la CHG un cambio de concepto y filosofía para pasar de hablar de la campaña de riego al año de riego. El cambio de cultivos y de sistemas de riego ligado a la modernización invita a evolucionar en la planificación de los desembalses, que ya no puede realizarse sólo pensando en el período de mayo-septiembre. La modernización del regadío andaluz se está traduciendo en que de los cultivos continentales estamos pasando a cultivos hortofrutícolas que generan mayor valor en mano de obra, riqueza y aportación a la exportación. Pero estos cultivos necesitan agua todo el año. “Lo normal es que en otoño e invierno llueva y se cubran las necesidades de forma natural. Pero, si no hay lluvias, hay que proporcionar a estos cultivos el agua que necesitan, prolongando el suministro de agua para riego”, afirmó José Manuel Cepeda.

Feragua también ha llevado a la Confederación la propuesta de celebrar una nueva Comisión de Desembalse a principios de diciembre, salvo que empiece a llover con intensidad, para así facilitar la planificación de los cultivos. La decisión de siembra de cultivos de invierno que consumen poca agua (como los cereales de invierno) se tiene que tomar precisamente entre los meses de noviembre-diciembre.

La Confederación ha informado que, en el contexto actual de alerta hidrológica, y en el caso de que volviéramos a tener un año muy seco, sólo garantizaría un riego de emergencia de 1.000 m<sup>3</sup>/hectárea para la campaña de 2018.

Por tanto, “si queremos influir sobre planificación cultivos, fomentando los de menor demanda en un contexto hidrológico que a día de hoy es crítico, tenemos que ajustar las decisiones al calendario real de la agricultura”, subrayó el presidente de Feragua.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación Feragua**

**Jesús Herrera 626 87 27 80**